

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
SECC. ADMINISTRATIVA/PERSONAL  
MCZ/lob. 1-0080-2.

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Gobernador  
Provincial Titular a persona que indica.



DECRETO Nº 74 /

SANTIAGO, 30 de Enero de 1978.

Hoy se decretó lo que sigue:

Visto este antecedente y lo dispuesto en los artículos 72º Nº 5 de la Constitución Política del Estado, 10º Nº 3 DL. Nº 527, de 1974; 139º, inciso segundo del DFL. Nº 338, de 1960 y teniendo presente que el Gobernador Provincial de General Carrera (Chile Chico), Capitán de Carabineros, don Aquiles Gloffka Ovalle, deberá alejarse de su cargo para asumir nuevas funciones,

D E C R E T O :

NOMBRASE, GOBERNADOR PROVINCIAL TITULAR de GENERAL CARRERA (Chile Chico), grado 3º de la Escala Unica de Sueldos del Servicio de Gobierno Interior, a contar del 31 de enero del presente año, al Mayor de Carabineros, don ELEAZAR ALFONSO PEREZ VALENZUELA, quién por razones de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha indicada en el presente Decreto.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Fdo.). AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República. RAUL BENAVIDES ESCOBAR, General de División, Ministro del Interior. PEDRO LARRONDO JARA, Capitán de Navío AB, Ministro de Hacienda, Subrogante.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.

- T/hpe
- Distribución
- Partes
- Depto. Adtvo.
- Gobierno Interior
- Contraloría
- Tesorería
- Gov. Prov. Gral. Carrera.
- Archivo./.

JUAN IGNACIO GARCIA RODRIGUEZ  
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR  
SUPLENTE

*Int. XIª Región*

TENDENCIA XIª REGION AYSEN	
OFICINA DE PARTES	
NOTADO	-9-
Nº 13	FOJAS 28
FECHA	27 MAR. 1978